



INFORME DE RESULTADOS DEL OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE LAS FIESTAS DE SAN JUAN DE TOLOSA, 2023

SAN JUANES 2023

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. POSICIÓN HISTÓRICA	4
3. PROCEDIMIENTO DE TRABAJO	5
4. CÓMO LEER ESTE DOCUMENTO.....	6
5. COMUNICACION.....	7
6. ORGANIZACIÓN	16
7. Programa	17
8. VIOLENCIA	34
9. VALORACIÓN GENERAL	38
10. ANEXOS	40

1. PRESENTACIÓN

En este documento se expone el **análisis del Observatorio de Igualdad en torno a las Fiestas de Tolosa** del año 2023. Siguiendo con el trabajo de años anteriores, se ha realizado un análisis de género de los diferentes ámbitos de las fiestas de San Juan, poniendo en valor los avances que se han dado y planteando retos.

Se trata de un documento dirigido al personal técnico y representantes políticos municipales, y especialmente a aquellas personas que tienen relación directa en la elaboración de las fiestas y con el Observatorio: Alcaldía, concejales y concejales y personal técnico de las áreas de Fiestas, Cultura, Deportes, Servicios Sociales, Policía Local, Escuela de Música y Comunicación. Posteriormente, las conclusiones¹ extraídas se comunican a las asociaciones, a las y los agentes locales y a la ciudadanía, en general, que participan en las fiestas, por un lado colgando el informe en el apartado de Igualdad de la página web municipal, y por otro informando de ello.

En este documento el trabajo del Observatorio se orienta en dos direcciones: por un lado, se valoriza el trabajo que realiza el Ayuntamiento de Tolosa a favor de la igualdad; y por otro, se plantean propuestas de intervención para profundizar en este trabajo desde una perspectiva estratégica y práctica. Además, también tiene vocación de sensibilización del personal técnico y político de los departamentos destinatarios: con el fin de que tengan mayor capacidad de conocer, tomar conciencia y tomar medidas ante las situaciones de discriminación que todavía se dan en torno a la participación de mujeres y hombres en nuestras fiestas.

Este documento tiene la siguiente estructura: en primer lugar, se realiza una ubicación histórica sobre el Observatorio, explicando su evolución de los últimos años; a continuación, se explica el procedimiento de trabajo; después se abordan los tres ámbitos analizados por el Observatorio (comunicación, organización, programa y violencia sexista); y por último, se exponen los pasos a dar de cara al futuro, a modo de conclusión general.

¹ Puedes encontrar este informe y los realizados hasta la fecha en la página web del Ayuntamiento de Tolosa.

<https://udala.tolosa.eus/es/servicios/igualdad/programas-y-proyectos/fiestas-m%C3%A1s-igualitarias/observatorio-fiestas>

2. POSICIÓN HISTÓRICA

El Ayuntamiento de Tolosa lleva desde el año 2010 incorporando, de un modo activo, la perspectiva de igualdad en las fiestas. Con la intención de dar continuidad y estabilidad al proceso de estos años, se diseñó en 2016 el Observatorio para la Igualdad de las Fiestas de Tolosa, con el liderazgo del Departamento de Igualdad. El objetivo del Observatorio es ser una herramienta para aplicar las políticas de igualdad de un modo estratégico, sistematizado y eficaz de cara a unas fiestas más igualitarias. En este objetivo participan diversos departamentos municipales del ayuntamiento en muy diferentes medidas y formas.

No hay que olvidar que el Observatorio se basa en la visión a largo plazo, la mejora permanente y la progresividad (las funciones, los y las agentes participantes, los ámbitos de trabajo y las fiestas irán en aumento). Esta es una idea en la que debemos hacer hincapié, precisamente, ya que el Observatorio debe entenderse como una herramienta "viva" para el ayuntamiento y el pueblo, que debe adaptarse al momento de las fiestas y a la gente tolosarra.

El Observatorio se puso en marcha por primera vez en 2017. Ese año, se planteó probar el modelo y herramientas diseñadas, y en base a las enseñanzas obtenidas, se pudieron realizar las mejoras necesarias. En consecuencia, en 2017 se elaboró un Informe con el trabajo realizado durante las fiestas de San Juan.

En 2018 el Observatorio siguió trabajando en base a los aprendizajes del año anterior, abriendo a otros ámbitos su trabajo y marco de influencia, es decir, el Observatorio incluyó en su análisis las actividades deportivas de las fiestas, así como las fiestas de Larramendi.

En 2019, como consecuencia de la COVID, el Observatorio en lugar de analizar las fiestas de San Juan de ese año (no se celebraron), analizó los Carnavales, que sí se celebraron. Por lo tanto, por primera vez se incluyeron los Carnavales en los análisis del Observatorio. Debido a la duración e incidencia de la pandemia, en los dos años siguientes no se celebraron las fiestas y el Observatorio elaboró en 2020-2021 el primer plan de fiestas igualitarias, que incluía las acciones para el período 2021-2024.

En 2022, las fiestas de San Juan volvieron a celebrarse con normalidad y el Observatorio pudo iniciar el trabajo de análisis de dichas fiestas. Por primera vez, en el documento se realizó una comparación con los datos de años anteriores para poder visibilizar la evolución que se está dando en el ámbito de la igualdad.

En 2023 se ha seguido la misma estructura que en años anteriores.

3. PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

En el *Documento Base del Observatorio de Igualdad en torno a las Fiestas de Tolosa*, se recogen el modelo funcionamiento y herramientas del Observatorio, y a partir de ello, con sus correspondientes adaptaciones, se comienza a trabajar en 2023. Ha sido un proceso de cinco fases.

Estas son las 5 fases y la elaboración realizada en cada una de ellas:

- **Planificación.** En esta primera fase se realizó una previsión de lo que se iba a analizar en las fiestas de San Juan de 2023.
- **Recopilación de información.** Por un lado, se ha solicitado a los departamentos de Igualdad, Fiestas, Comunicación, Policía Local y Servicios Sociales la documentación necesaria (actas, listados de participantes en las actividades, programa, fichas de subvenciones, etc.). Además de las áreas municipales, se hicieron reuniones y se habló con diferentes agentes del pueblo para obtener la información y el conocimiento que obra en su poder. La información fue recogida no solo por la/el técnico de deportes sino también por la técnica de Igualdad.
- **Análisis.** Tras recopilar toda la información, se ha realizado el análisis.
- **Comunicación.** Los resultados obtenidos se han compartido, por un lado, con todas las áreas participantes, por otro, en una sesión de sensibilización a la que fue invitado todo el personal técnico y concejales y concejales municipales y, por último, se ha puesto a disposición de toda la ciudadanía en la página web del Departamento de Igualdad.
- **Valoración.** Se suele realizar una entrevista con los departamentos que participan cada año para conocer su valoración de las fiestas y poder identificar más a fondo los pasos que se pueden dar en igualdad.

Todo este trabajo se ha realizado en colaboración entre el Departamento de Igualdad y Farapi Kooperatiba. Asimismo, tal y como se ha señalado, otros departamentos han participado a diferentes niveles: la relación con los Departamentos de Fiestas, Deporte, Juventud, Policía Local. Servicios Sociales y Comunicación es permanente.

4. CÓMO LEER ESTE DOCUMENTO

Este informe lo hemos elaborado para tener una distribución muy simple e intuitiva. Cada uno de los temas tratados constituye un apartado, con un total de 4 apartados principales: Comunicación, Organización, Programa y Violencia. En el apartado de Programa se recogen otros 3 temas: chupinazo, música y deportes.

Así pues, el esquema sería el siguiente:

1. Comunicación
2. Organización
3. Programa
 - Chupinazo
 - Música
 - Deportes
4. Violencia

En cada uno de los apartados se recoge el análisis realizado y, a continuación, los avances que se han dado y las propuestas de continuidad. En las propuestas se recogen dos tipos, las que han surgido para dar respuesta a la situación de este año y las que han sido seleccionadas del plan del Observatorio, estas últimas identificadas con la figura (P).

Finalmente, se ha elaborado un apartado de valoración general.

5. COMUNICACION

Introducción

La comunicación es imprescindible en lo referente a la imagen que se da en torno a las fiestas. Esa imagen estará condicionada por la visión que tenemos de las fiestas, y del mismo modo, se reproducirán las desigualdades entre mujeres y hombres, a no ser que se establezcan medidas conscientes. Sin embargo, al utilizar imágenes, mensajes y un lenguaje igualitarios y transformadores se crean nuevas visiones, que influirán directamente en la forma en que viviremos las fiestas.

En Este apartado se ha realizado un análisis documental; es decir, un estudio de los textos e imágenes. Se han analizado los carteles, el programa, las notas de prensa y las comparecencias en público de la corporación, así como twitter, facebook y el sitio web del ayuntamiento.

El cartel

El cartel es la imagen gráfica por excelencia de las fiestas y se convierte en referente visual de las mismas. Detrás de la elección del cartel está la imagen que se pretende dar en torno a las fiestas. Por tanto, es fundamental garantizar la igualdad.



En lo que respecta a la imagen de las fiestas de San Juan de 2023, **el cartel ganador fue “Salba”, presentado por Ángel Blanco Egoskozabal**. Este cartel hacía referencia a las y los escopeteros, que fue también, en palabras de las y los componentes del jurado, una de las características tenidas en cuenta para la elección de dicho cartel. **Las y los escopeteros ocupan un lugar destacado en las fiestas de Tolosa** e incluso podemos decir que son **uno de los iconos más importantes de las fiestas**.

A la hora de realizar una primera lectura desde la perspectiva de género, también habría que señalar que el cartel no contenía imágenes antropomórficas, por lo que **podemos decir que se cumplían criterios de paridad** en base a los criterios existentes para el concurso. Por el contrario, se puede hacer un análisis de género desde el punto de vista simbólico de la fuente de inspiración con la que se ha confeccionado el cartel. Es decir, aunque no aparezcan personas en el cartel, la acción elegida para representar la fiesta tiene un impacto en la simbología y el imaginario colectivo. Así pues, abordaremos este aspecto en las siguientes líneas.

Históricamente, la actividad ha estado masculinizada y todavía podemos decir que puede tener esa influencia. Sin embargo, tal y como se aprecia en la imagen de arriba, las mujeres cada vez tienen más presencia. Cabe destacar que cada vez hay más mujeres, la mayoría tocando el silbato, más que con escopetas, de alguna manera el rol de escopeteros, de momento, lo siguen manteniendo los hombres en un alto nivel. Podemos decir que es una acción cada vez más igualitaria. En 2023 participaron 18 compañías, todas mixtas, de las cuales en cuatro las capitanas fueron mujeres.

Como ha ocurrido con otras muchas actividades, **son los oficios o aficiones tradicionalmente realizados por hombres los que se trasladan al espacio público**, los que se representan ante toda la ciudadanía y son fuente de prestigio. Una vez al año, en el contexto de las fiestas, ocupan la plaza pública, vinculada al ritual y a la celebración. Sin embargo, no se puede negar que la participación de las mujeres en esta actividad va en aumento y podemos ver que se están produciendo cambios en los roles. De alguna manera, sería interesante analizar más en profundidad hasta qué punto los cambios que se están dando en la actividad de las y los Escopeteros están influyendo al imaginario colectivo.

Al igual que en otros años, el **cartel de las fiestas de Tolosa está muy influido por el imaginario que rodea a las fiestas de San Juan**: tanto a la hora de que las y los autores imaginen y diseñen los carteles como a la hora de que las y los miembros del tribunal pongan en valor unos elementos u otros. En este sentido, no podemos olvidar que en la medida en que vivimos en una sociedad androcéntrica y patriarcal, las representaciones culturales y públicas también representarán y recrearán ese modelo. Si queremos apostar por una sociedad más igualitaria, **sería conveniente dar cabida también a representaciones más feminizadas en el imaginario de las fiestas, o poner en primer plano los roles de las mujeres en las actividades masculinizadas.**

El cartel se elige mediante concurso. En las bases del concurso se recogen las siguientes cláusulas: se garantizará una representación paritaria en el jurado (art. 10) y “las imágenes que se utilicen en la representación de género éstas buscarán el equilibrio, sin hacer hincapié en los roles y estereotipos tradicionales y evitando un tratamiento peyorativo de las desigualdades en materia de sexo, raza, edad, cultura u opción sexual” (art. 11). Estas bases están vigentes desde hace unos años y ya nadie las cuestiona.

El jurado del concurso de carteles ha sido paritario; ha estado compuesto por 2 mujeres y 2 hombres. Las cuatro con amplia experiencia en diseño. Además, las técnicas de igualdad han participado en la primera criba, como en los últimos años. Esta forma de trabajar hoy en día está consolidada y se puede decir que está integrada dentro del sistema de la organización de fiestas.

Se recibieron 25 propuestas en el concurso del cartel. A pesar de que la participación era anónima, **se presentaron obras de 8 mujeres y de 17 hombres**. El ganador de 2023, como ya se ha dicho, fue Angel Blanco Egoskozabal. Siguiendo con la tendencia de los últimos años, la participación de los hombres es superior a la de las mujeres. Este año la presencia de los hombres ha sido el doble que la de las mujeres. El ganador también fue un hombre, y si echáramos la vista atrás, desde que comenzaron los análisis del Observatorio, han sido 2 hombres los ganadores y en dos ocasiones una pareja mixta².

² La designación sexual se ha basado en la marca de género que se les supone a los nombres.

		MUJER	HOMBRE	GRUPO MIXTO
2022	Enrique Diaz Nuñez		x	
2019	Alvaro Limousin		x	
2018	Irune Elizegi y Xabier Isasti			x
2017	Irune Elizegi y Xabier Isasti			x
TOTAL		0	2	2

Folleto del programa

Dando continuidad al sistema de trabajo de los últimos años, el **Departamento de Igualdad realizó desde el principio un análisis del programa**, para asegurar que se garantizaba un lenguaje, imagen y contenido no sexista y no homófobo.

En cuanto a la **garantía de un lenguaje no sexista**, se observa una creciente concienciación hacia este tema en el Departamento de Comunicación, con lo que puede decirse que **este tema está interiorizado**.

Es evidente el esfuerzo que se viene realizando en los últimos años para garantizar la paridad en el imaginario fotográfico. De hecho, el Departamento de Igualdad, como cada año, ha realizado un análisis de género de las fotografías seleccionadas y el programa ha salido con la aprobación del departamento.

Por un lado, **las cifras de mujeres y hombres aparecen muy equilibradas y cada vez tienen más presencia imágenes en las que no se visibiliza el género** (piernas y manos de dantzaris...). Esto nos demuestra que se han dado avances notables hacia la paridad. Sin embargo, si se quieren dar pasos a favor de la igualdad será necesario romper con los estereotipos de género y aflorar un imaginario que supere los modelos hegemónicos.



En la página final del programa se recogía el siguiente lema como título: **“Por unas fiestas libres de agresiones, mantén una actitud activa”**. Es la primera vez que en el folleto de San Juan aparece un cartel en contra de la violencia, aunque previamente se sacaba el cartel. De esta manera, se hace un llamamiento a toda la ciudadanía a mantener una actitud activa, y en este sentido podemos entenderlo como un paso adelante. Además, también se informó del espacio Gune Morea, y a un lado se recogió la dirección de la Casa de las Mujeres de Tolosaldea, Andragora, y al otro, el número de teléfono y la dirección de la policía local. En los carnavales también se instaló el espacio Gune Morea, por lo que el de San Juan fue la segunda vez (en este caso, se amplió la duración del servicio con 3 horas más que en carnavales).

También se dieron a conocer las campañas ‘Joka sano, ondo pasa, pasa gabe!!!’ y #LIBRENonahi.

Notas de prensa, redes sociales y medios de comunicación

En el Ayuntamiento de Tolosa **está sistematizada la incorporación de la perspectiva de género en las notas de prensa, en las redes sociales y en la información que se pone a disponible de los medios de comunicación**, así como poner en valor los avances en materia de igualdad en las fiestas.



Foto extraída del medio de comunicación Ataria.

En el contexto de las fiestas de San Juan de 2023, se recordó y puso en valor un hecho histórico del año anterior: **que la capitana de los bordondantzaris fue una mujer**. En la [entrevistada](#) publicada en Ataria, Miren Nazabal Urruzola explicó el proceso realizado para incorporar a las mujeres a los bailes de bordón, cruzándolo con su trayectoria personal.

En la página web municipal y en las redes sociales, por su parte, se hizo un seguimiento de las actividades realizadas y en todo momento se hizo un uso no sexista del lenguaje y del imaginario. Además, al igual que en el resto de soportes de comunicación, se intentó visibilizar la imagen de las mujeres y **se aprovechó para informar sobre las campañas que se llevan a cabo durante las fiestas a favor de la igualdad y contra la violencia machista**.



Oargi konpainiaren estreinua.... - Tolosa Berdintasuna
 Oargi konpainiaren estreinua. #oargi
m.facebook.com

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=601017142130534&id=100066667592064&sfnsn=scwspmo

Comparecencias municipales

El Ayuntamiento, desde hace años, en sus comparecencias públicas, como la de dar a conocer las fiestas de San Juan, **garantiza una imagen igualitaria o paritaria**. Es decir, a este nivel, es muy importante para mostrar una actitud a favor de la igualdad de género que en la representación haya mujeres.

En la comparecencia para informar sobre los San Juanes de 2023, tomaron parte 9 personas; 5 mujeres y 4 hombres (de izquierda a derecha):

- Mattin Zeberio (Mirua musika taldea)
- Elene Arandia (Tempora musika taldea)
- Irati Hartsuaga (Hodeiertz abesbatza)
- Izarne Iglesias Garcia de Iturrospe (Concejala de Cultura y Fiestas).
- Olatz Peon (Alcaldesa)
- Kakun Etxeberria (representante de la compañía de Escopeteras y escopeteros)
- Joan Garmendia (director de la banda municipal de txistularis)
- En cuanto a las figuras de cabezudos, una persona tiene un cabezudo dedicado al escultor tolosarra Juanito Lope y el de la otra persona lo relacionaríamos con una figura masculina.

Como en los últimos años, se dio una imagen igualitaria. La presentación de las fiestas suele ser un momento importante, con repercusión y que sirve para mostrar la postura del ayuntamiento. Por tanto, la presencia de hombres y mujeres en esta presentación y el hecho de que las mujeres ocupen lugares centrales es de vital importancia



Por otro lado, además del cartel y el programa de fiestas, **también se presentaron imágenes relacionadas con la campaña “Por unas fiestas de agresiones sexistas, ¡actúa!”**. Además, en la rueda de prensa que dio el alcalde, destacó la labor realizada en favor de las fiestas igualitarias y animó a seguir en esta dirección, **“al igual que las fiestas de San Juan son cada vez más participativas, también son más igualitarias, lo que se debe, en gran parte, al inmenso trabajo realizado en los últimos años”**. También dio a conocer la campaña contra la violencia machista y explicó los detalles entorno a Gune Morea. También mencionó que a los bares de pueblo se les hizo llegar una carta de recomendaciones para responder ante las agresiones machistas.

Con todo ello, se pone de manifiesto que el Ayuntamiento de Tolosa hace un esfuerzo por **poner en valor y hacer pública** la labor que se realiza a favor de la igualdad en el ámbito de las fiestas, utilizando para ello los medios a su alcance.

Valoración: avances y retos

Avances

- Ya está sistematizado e interiorizado que el jurado del concurso de carteles sea paritario. Asimismo, la técnica de igualdad participa en la primera criba como asesora.

- En el Departamento de Comunicación tienen interiorizado trabajar con criterios de imaginario y lenguaje no sexista.
- En el programa se recoge, como todos los años, una campaña de sensibilización contra la violencia sexista.
- Se observa que el programa recoge criterios de lenguaje e imágenes no sexistas. La comunicación previa entre los Departamentos de Igualdad, Fiestas y Comunicación está sistematizada.
- En las redes sociales, en la web municipal y en los medios de comunicación local se dio a conocer los avances en materia de igualdad.
- Como en los últimos años, se informó sobre el Observatorio de fiestas en Aleka. En el [número 12](#) (2022) hicieron un reportaje con motivo del plan del Observatorio, y posteriormente, en el [número 14](#), se publicó la fotografía del Observatorio sin más menciones. En el [número 15](#) se hace referencia al Observatorio entre los servicios que ofrece Andragora y se menciona entre los avances que se han dado a favor de la igualdad.
- Ha aumentado la presencia de mujeres en la comparecencia municipal, cada área ha tenido una mujer en representación. Al mismo tiempo, durante toda la comparecencia y desde diferentes voces se han enviado mensajes a favor de la igualdad y en contra de las agresiones sexistas.

Propuestas

Las propuestas que hacemos aquí son las relacionadas con la situación de este año. Sin embargo, para profundizar más en este tema, en el documento [Tolosako Jaien Berdintasun Behatokiaren Plana](#)³ se recogen más propuestas relacionadas con este tema (identificadas con la letra "P").

- Poner de forma breve en el programa la actividad anual del observatorio y alguna de las conclusiones de años anteriores.
- En las fiestas de San Juan, como en Carnaval, sacar un vídeo de sensibilización contra la violencia y a favor de la igualdad.
- Utilizar imágenes que rompan roles de género en el imaginario utilizado en los soportes de comunicación de las fiestas. Es decir, priorizar las imágenes de mujeres en las actividades masculinizadas de las fiestas (por ejemplo, las mujeres músicas de los conciertos nocturnos, saltando la hoguera, en el deporte...) e incluir imágenes de hombres en las actividades feminizadas (con niños y niñas, en actividades feminizadas...), sin olvidar los criterios a favor de la diversidad de las mujeres (edad, origen, etc.). Asimismo, el objetivo es dar cabida a otras expresiones de género (no binarias) que puedan haber en esta materia. (P)⁴

³ https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/BERDINTASUNA_TXOSTENA_EUS_3.pdf

⁴ Recogido en el plan: 3. Eje 3: *Tolosako jaietako jardueretan genero ikuspegi kritikoa txertatu; apartado 3.1; objetivo 3.1.3 B (pág. 14).*

- Crear desde el Ayuntamiento un soporte (álbum, vídeo, panel...) que recoja las acciones llevadas a cabo en los últimos años por las y los agentes en las fiestas de Tolosa para que las fiestas sean más igualitarias. (P)⁵

⁵ Recogido en el plan: 3. Eje 3: *Tolosako jaietako jardueretan genero ikuspegi kritikoa txertatu; apartado 3.3; objetivo 3.3.2 A (pág. 15).*

6. ORGANIZACIÓN

Este año, en relación a este apartado, se ha decidido analizar la **organización del Día de las Cuadrillas**. Para ello se realizó una entrevista con dos representantes de la organización del Día de las Cuadrillas. En las siguientes líneas se recogen diversas cuestiones y datos extraídos de dicha entrevista.

La organización del día de la cuadrilla está formada por 6 cuadrillas que perdieron sus juegos el año anterior, por lo que cada año es gente diferente. En los juegos participan 12 cuadrillas que son designadas por los organizadores de cada año. Al designar las cuadrillas se intenta que haya diversidad; sin embargo, las cuadrillas más jóvenes normalmente no se eligen y las que han sido organizadoras tampoco. Por lo demás, no existe ningún criterio para la elegir a las cuadrillas.

Este año, **de las 6 cuadrillas, 1 estaba compuesta únicamente por chicos, 1 mixta y 4 por mujeres**. En el día a día entre **12 y 15 personas** se hicieron cargo de la organización: 2 cuadrillas han enviado a chicos como representantes y 4 cuadrillas a chicas. **La mayoría eran chicas**.

Los trabajos se organizaron en función de las capacidades, conocimientos y proactividad. No hubo una distribución del trabajo por género. Sin embargo, insistían en que entre los trabajos no había trabajo físico. Dieron a entender que, si hubiera habido, probablemente la tendencia habría sido que lo hicieran los chicos. Indicaron que había más mujeres en la organización, por lo que la presencia y visibilidad femenina fue mayor. En general se valoró el buen ambiente entre las cuadrillas partícipes en la organización y la buena ejecución de los trabajos.

En la organización del Día de las Cuadrillas cada año las y los organizadores son nuevos, por lo que la transmisión del conocimiento es importante. En ese trabajo es fundamental la labor de la técnica de fiestas, que es quien les explica lo que hay que hacer y les aclara las dudas. Por otra parte, aclararon que el contacto con las y los anteriores organizadores es importante, pero que eso no siempre se garantiza. Sin embargo, elogiaron el Excel que realizó la organización del año anterior para sistematizar todo el trabajo. Esta herramienta contenía una gran cantidad de información y explicaba correctamente los datos y el desarrollo de los trabajos.

El Día de las Cuadrillas, como decíamos, se organizan juegos y además de ser un momento divertido se nombran los organizadores del año siguiente. Los juegos son pensados, decididos y organizados por la organización; normalmente **son juegos sin género**. Es decir, son juegos que no ayudan a recrear o perpetuar los roles y estereotipos de género; por ejemplo, hacer aviones de papel y tirarlos (el que llega más lejos gana el juego).

En opinión de la organización, el Día de las Cuadrillas es un día bastante igualitario. En lo referente a la violencia, opinan que las cosas están cambiando. Hoy en día las chicas están cada vez más concienciadas y detectan las agresiones con más facilidad. También consideran que entre los chicos hay menos agresores y que, en general, hay más protección hacia la agredida. En cuanto a la edad, piensa que en el ambiente festivo cuanto más madura es la persona más segura se siente y cuanto más joven sienten más posibilidades de ser agredida.

7. PROGRAMA

Introducción

Analizar lo que programamos en fiestas desde una perspectiva de género es fundamental para el Observatorio, ya que además de mostrarnos qué tipo de fiestas celebramos, nos plantea la pregunta de qué tipo de fiestas nos gustaría. Se han analizado el chupinazo, la música y las actividades deportivas de las fiestas de San Juan de 2023.

Chupinazo

El chupinazo suele ser uno de los momentos álgidos de las fiestas, y **está categorizado como un acto de honor**, ya que el pueblo homenajea a una persona/grupo del pueblo por su labor. **Desde 2018 también se tienen en cuenta criterios de igualdad para elegir quién lanzará el chupinazo**, que debe recibir el visto bueno de las reuniones de festivas.

En 2023, la asociación **Gainditzen** ha sido la elegida para lanzar el chupinazo y en su nombre lo ha lanzado el director de la asociación, **Julian Rodriguez**. En opinión de la comisión de fiestas, “la asociación ha trabajado mucho durante años en la lucha por los derechos y el bienestar de las personas sordas que vivimos en Tolosa”, labor que se reconoce a través de este acto. En su discurso, apeló a la inclusión y recordó que en fiestas todos los colectivos tenemos que poder disfrutar.



Desde el punto de vista de la igualdad, podemos realizar el siguiente análisis: en primer lugar, es evidente que en representación de la asociación se presentó un hombre, lo que no contribuye al reconocimiento de la labor que realizan las mujeres en el asociacionismo. De hecho, **aunque las asociaciones sean mixtas, es muy común que la cara pública sea la de los hombres** y que las mujeres asuman trabajos y responsabilidades que quedan más en segundo plano. Desconocemos la realidad de Gainditzen, pero en todo caso, como ya se ha comentado, sería importante que en el momento del chupinazo las mujeres asumieran el espacio público y la representatividad de los grupos.

Por otro lado, el hecho de ser una asociación ligada a la inclusión puede considerarse como positivo. Y es que, desde una perspectiva feminista, también se busca que colectivos marginales y ocultos ocupen la escena pública, y en este sentido, sacar a la luz la realidad de las personas sordas es algo que merece ser valorado. Sin embargo, al igual que con otros muchos colectivos,

la realidad y las vivencias asociadas a la diversidad funcional también deberían ser observadas desde la perspectiva de género, ya que las mujeres pueden sufrir una doble discriminación. En la página web de la asociación Gaintzen no se encuentran referencias a este tema, lo que pone de manifiesto que, de cara al futuro, sería interesante ofrecer recursos para que asociaciones dirigidas a colectivos concretos también incorporen la perspectiva de género en su actuación.

En cuanto al público, se congregaron cientos de personas. La mayoría fueron adolescentes, jóvenes y niñas y niños con personas adultas. Mantuvieron una actitud activa y alegre, como es habitual en un ambiente festivo.

Finalizado el chupinazo, entraron en la plaza, como es habitual, los gigantes y cabezudos. Los gigantes son **3 parejas de hombres y mujeres** que bailan por parejas, representando un modelo heterosexual de pareja. Los cabezudos son representados por hombres, y la mayoría de las veces son hombres los jóvenes que desempeñan este rol. Los gaiteros eran hombres.



Comparado con años anteriores

Como se acordó tras las fiestas de San Juan de 2018, están vigentes algunos **criterios** para la elección de la persona o agente que lanzará el chupinazo.

Con el objetivo de compensar la deuda histórica existente, la prioridad será que todos los años las mujeres lancen el chupinazo (al menos hasta que la deuda sea compensada). En caso de no poder garantizarse ese extremo, prevalecerán por su orden los siguientes criterios:

1. Ser un grupo o colectivo mixto.
2. Que ambos géneros estén garantizados, es decir, que el chupinazo sea lanzado por dos asociaciones o colectivos como por ejemplo el grupo de gimnasia rítmica (todos son chicas) y los txistularis (todos son hombres).
3. Alternativo positivo. Es decir, si no fuera posible garantizar los criterios anteriores, y el chupinazo lo lanzara un grupo o colectivo de hombres, en los 2 años siguientes deberá ser lanzado por un grupo o colectivo de mujeres.

Si el chupinazo lo lanzara un grupo o colectivo de hombres, se le pedirá un guiño a la igualdad: por ejemplo, llevar una bandera o pegatinas contra la violencia; si se toma la palabra, lanzar mensajes a favor de la igualdad...

Por tanto, con dichos criterios se aseguraría que se garantiza la paridad y la igualdad.

Desde que los criterios están vigentes los que han lanzado el chupinazo han sido:

- 2019, Banda Municipal de Txistularis. Todos hombres.

- 2022, Katixa Perea, profesora de ballet.
- En 2023, la asociación Gainditzten, por medio de su representante Julian Rodriguez.

Valoración: avances y retos

Analizar el chupinazo supone poner el foco en un ámbito muy significativo de las fiestas. Hoy en día se diseña, se acuerda y se aplica la herramienta para garantizar la igualdad en el chupinazo. No se puede negar que ese aspecto ha influido en las fiestas, sin embargo, hay que garantizar que año tras año se mantiene el nivel de eficacia y se integran nuevos aspectos para hacer frente a las deficiencias.

Avances en el chupinazo

- En el chupinazo de este año, en lo que se refiere al Observatorio, podemos decir que se han cumplido algunos criterios de igualdad: El grupo homenajeado ha sido mixto, pero el chupinazo lo ha lanzado un hombre.
- Entre los criterios a cumplir en los chupinazos se especificaba la entrega de pegatinas a los pregoneros. Tal y como se explica en las imágenes anteriores, este año se ha cumplido este criterio y hay que señalar que, además del pregonero, la corporación y otras y otros invitados que estuvieron en el balcón también se la pusieron.
- En el pregón se ha hecho referencia a unas fiestas en igualdad y en contra de la violencia.
- La actitud del público ha sido activa, y no se ha percibido diferencia de género entre el rol y la actitud del público.

Propuestas para el chupinazo

Las propuestas que hacemos aquí son las relacionadas con la situación de este año. Sin embargo, para profundizar más en este tema, en el documento [Tolosako Jaien Berdintasun Behatokiare plana](#)⁶ se recogen más propuestas relacionadas con este tema (identificadas con la letra "P").

- Según los criterios establecidos en el año 2018, las mujeres deberían tener prioridad a la hora de lanzar el chupinazo, y en los casos de asociaciones mixtas se debería procurar el cumplimiento de este criterio.
- Compartir los criterios para la elección del chupinazo con las y los agentes que toman parte en la organización de las fiestas. (P)⁷

⁶https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/BERDINTASUNA_TXOSTENA_EUS_3.pdf

⁷ Recogido en el plan: Eje 2: *Tolosako jaien antolakuntza berdinzaleago baterantz*; apartado 2.1; objetivo 2.1.1 A (pág. 13).

- Sería interesante que en cualquier grupo musical, grupo o banda de dulzainas o txistularis que vaya a tocar después del chupinazo, hubiera al menos una mujer.
- Por último, cabe mencionar el modelo heterocentrista y masculino que representan los gigantes y cabezudos. En este apartado también se puede apostar por un modelo más libre e igualitario por medio de pequeños cambios: que los gigantes hombres bailen entre ellos, o crear figuras de mujeres cabezudas.

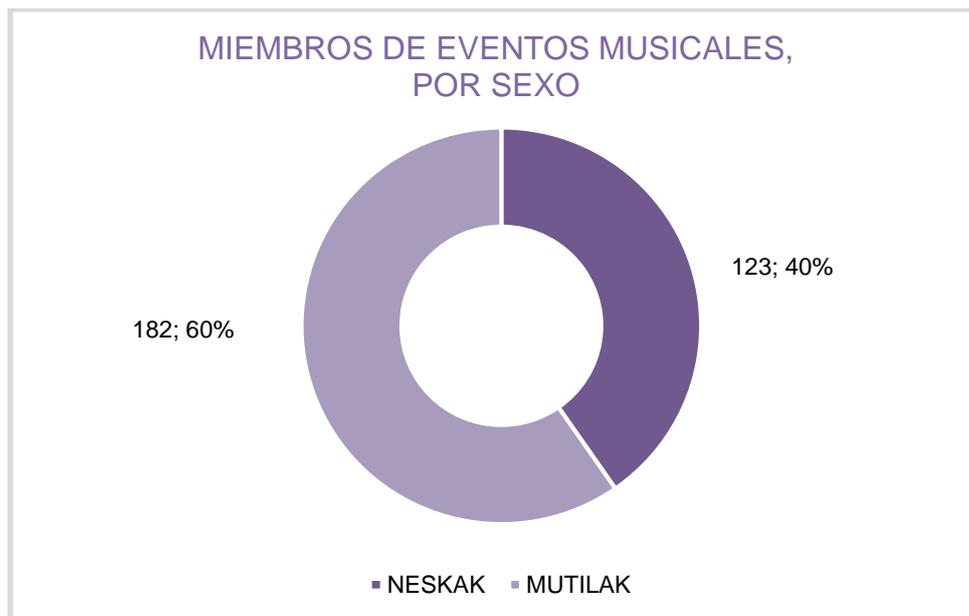
Espectáculos musicales

Las fiestas y la música están íntimamente asociadas, hasta el punto de no poder imaginar las fiestas sin la música de calle o sin conciertos. **Son manifestaciones culturales de gran valor que, en las fiestas de los pueblos, asumen también una función cohesionadora e identitaria.** Durante las fiestas de San Juan, se programan estilos musicales variados, dirigidos a diferentes edades y amplios gustos. Siguiendo la tradición de Tolosa, la música de calle y las charangas y la música tradicional tienen una presencia destacada.

En los San Juanes de 2023 ha habido 27 espectáculos musicales, en los que han actuado 305 músicos y músicas. Estos han sido los que hemos tomado como base para este estudio, ya que hemos realizado un análisis cuantitativo atendiendo al sexo de las y los componentes de estos grupos musicales. Antes de comenzar con el análisis, quisiéramos mencionar algunos de los criterios que hemos tenido en cuenta a la hora de realizar el recuento:

- Hemos contabilizado los espectáculos musicales y no el número de grupos, ya que ha habido grupos que han tocado varias veces y para hacer visible su lugar en la programación hemos contado cada una de las actuaciones.
- Los datos no son del todo exactos, sobre todo en el caso de los grupos grandes. A veces ha sido difícil obtener un número exacto de participantes, por lo que hemos hecho una estimación aproximada. Sin embargo, no creemos que esto tenga un impacto significativo desde el punto de vista general.
- En el caso de las y los solistas hemos contado a la y a el solista, sin tener en cuenta el número de componentes que tocan en la banda.
- No la hemos incluido en el recuento la iniciativa 'Tolosa kantari', porque no hay un número exacto de participantes.
- En el evento 'Urđiñak 100 urtez' tocaron muchos grupos. Hemos intentado ser lo más concretos que se ha podido en ese caso, pero es posible que la precisión no sea del 100%, ya que participaron muchas y muchos músicos.

Para comenzar con el análisis de género de estos espectáculos musicales, hemos comparado el número total de mujeres y hombres que han participado en todos ellos. En total **participaron 305 músicos, de las y de los cuales 123 fueron mujeres (40,33%) y 182 hombres (59,67%).**



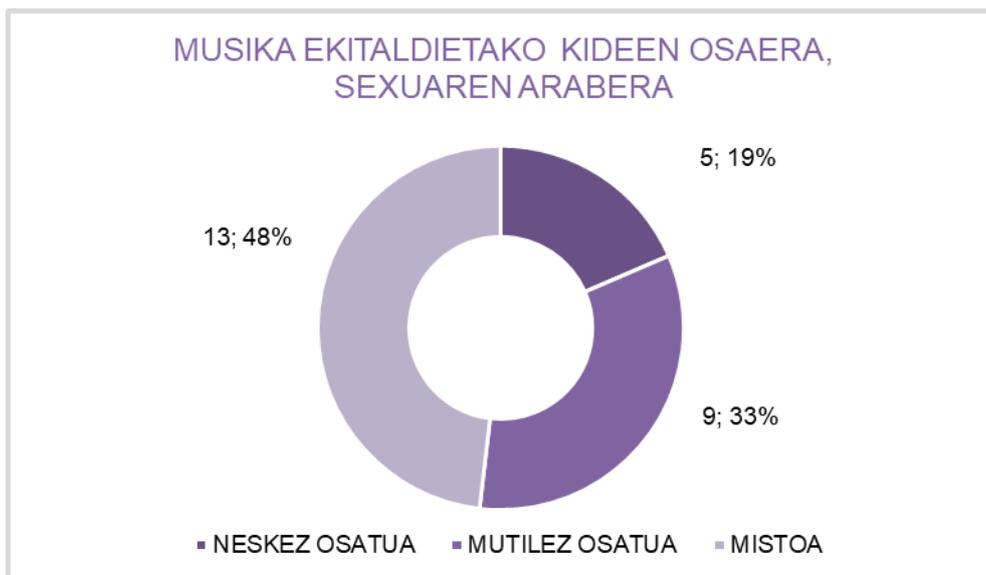
Podemos decir que los datos son positivos. De hecho, para aumentar la presencia de las mujeres en los espectáculos musicales, en el año 2018 se establecieron criterios de contratación de grupos musicales según los cuales se contemplaba que “por lo menos un 36% de las y los músicos a contratar fueran mujeres” y que “el porcentaje mínimo anual (%) se intentara aumentar hasta llegar al 50%”. **Los datos de este año nos muestran que se ha mantenido la hoja de ruta, ya que se han cumplido ambos criterios.**

En la siguiente tabla se puede observar la evolución de los últimos años con datos concretos.

2023		2022		2019		2018	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
40,33%	59,67%	36%	64%	28%	72%	36%	64%

Tabla 1: Total músicos y músicas por sexo. Comparativa 2018, 2019, 2022 y 2023.

Además del sexo de las y los componentes de los grupos de música, también hemos realizado un análisis entorno a la naturaleza de los grupos musicales, centrándonos en su composición en función del sexo. En este apartado hemos clasificado tres categorías: grupos mixtos, grupos de mujeres y grupos de hombres. Como se observa en el gráfico siguiente, **casi la mitad de los grupos eran mixtos (48%, 13 grupos), ya que estaban compuestos por mujeres y hombres.** A continuación, se situarían los grupos de hombres (33%, 9 grupos), siendo minoritarios los de mujeres (19%, 5 grupos).



Para comparar el año 2023 con años anteriores, en primer lugar, habría que señalar que ha habido menos conciertos que en años anteriores. De hecho, siguiendo la tendencia de los últimos años, tocaron 4 grupos formados por mujeres, pero como hubo menos conciertos, el porcentaje queda más alto. El número de grupos formados por hombres también ha descendido respecto a años anteriores, aunque el descenso más acusado ha sido el de los grupos mixtos.

En los criterios de contratación de fiestas se recogió “un incremento anual del porcentaje de grupos formados exclusivamente por mujeres”, objetivo que se puede decir que se ha cumplido, pero también es preocupante el fuerte descenso de los grupos mixtos, donde también suele haber una presencia importante de mujeres. Por otro lado, a pesar de aumentar porcentualmente el porcentaje de chicos, los grupos de chicos que se han programado han descendido mucho.

	2023		2022		2019		2018	
	%	Dato total						
Grupos compuestos íntegramente por chicas	15%	4	8%	4	10%	4	8%	4
Grupos compuestos íntegramente por chicos	37%	10	34%	16	27%	11	34%	16
Grupos mixtos	48%	13	58%	25	63%	26	58%	28

Tabla 2. Composición de los grupos musicales, por sexo. Comparativa 2018, 2019, 2022 y 2023.

Un punto muy **positivo** ha sido el espectáculo de la **Batucada Feminista**. Es el **décimo año** que la Batucada Feminista toma parte en las calles de Tolosa, y ya se ha convertido en referente. Este grupo está compuesto únicamente por mujeres. Desde una perspectiva feminista, a través de la música y ritmos de percusión, también buscan empoderamiento y ocupar la calle. Este tipo de modelos referenciales influyen muy positivamente en las chicas jóvenes.

Por otra parte, hay que destacar que además de la Batucada Feminista, se han identificado otros 3 grupos o solistas formados exclusivamente por mujeres: Fresa Morango, Muare, Verde Prato y Elena Arandia. Los dos últimos estaban programados en el marco del concierto 'Urđiñak 100 urtez'. Como se ha comentado en los últimos años, **en las contrataciones de mujeres es más frecuente encontrar solistas o grupos formados por una pareja**.

En cuanto a los grupos compuestos de mujeres y hombres, **los hemos denominado como grupos mixtos, pero también hay singularidades entre ellos**. La Ley Orgánica para la Igualdad de Mujeres y Hombres, de 22 de marzo de 2007, establece el principio de equilibrio⁸, con la siguiente clasificación:

- **Grupo mixto, equilibrado:** al colocar a las personas integrantes separadas por sexo, todas las personas integrantes de ambos sexos se sitúan entre el 60% y 40%.
- **Grupo mixto, feminizado:** más del 60% son chicas.
- **Grupo mixto, masculinizado:** más del 60% son chicos.

Esos criterios hemos incorporado al análisis de las fiestas de San Juan de Tolosa, recogiendo los siguientes resultados:



⁸No obstante, en cuanto a la Representación Equilibrada del punto 9 de las adaptaciones del 3 de marzo, se recoge lo siguiente: b) Siendo la representación de las mujeres en el órgano superior al 60%, cuando se considere oportuno que las mujeres tengan más representación, con el fin de corregir la situación de desigualdad que históricamente han soportado como consecuencia de su infrarrepresentación en los ámbitos de toma de decisiones.

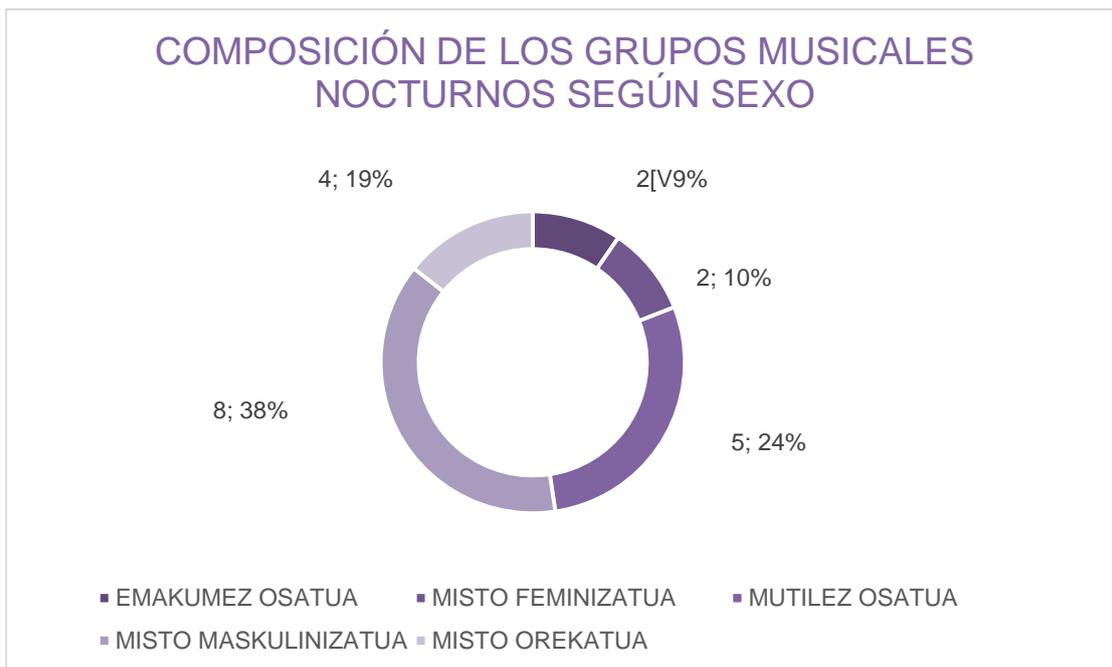
Es evidente que entre los grupos mixtos, **la inmensa mayoría (54%) son grupos masculinizados** y en un segundo plano, equilibrados y feminizados. Las charangas, la música de calle o las bandas, a menudo están formadas únicamente por hombres, pero cada vez se incorporan más mujeres, acercándose a la tendencia mixta masculinizada. Deberíamos recalcar que esta transformación se está produciendo muy lentamente. En los casos de grupos mixtos feminizados, se trata de grupos más reducidos, siguiendo la tendencia anteriormente citada.

Si hacemos una comparación entre los últimos años, deberíamos recalcar la marcada tendencia de los mixtos masculinizados, si bien es notable la fuerte caída del número de estos grupos programados en 2023. **Aunque este año sólo han sido dos los grupos mixtos feminizados, se ha conseguido mejorar los datos de los años 2022 y 2019.** En cuanto a los grupos mixtos equilibrados, se ha mantenido la tendencia de años anteriores, pero al programarse menos eventos musicales, el porcentaje ha crecido (se sitúa en el 31%).

	2023		2022		2019		2018	
	%	Dato total						
Mixto EQUILIBRADO	31%	4	20%	5	15%	4	18%	5
Mixto FEMINIZADO	15%	2	0%	0	0%	0	7%	2
Mixto MASCULINIZADO	54%	7	80%	20	85%	22	75%	21

Tabla 3. Grupos mixtos. Comparativa de datos de 2018, 2019, 2022 y 2023.

En el ámbito de los eventos musicales, **los espectáculos y conciertos que se programan por las noches tienen especial importancia.** Suelen ser muy concurridos e incluso se destinan grandes porcentajes de los presupuestos a estos espectáculos. Respecto al año 2023, **los grupos mixtos masculinizados son los que presentan un mayor número (38%), seguidos de los grupos formados por chicos (24%).** En un nivel muy inferior se encuentran los **grupos mixtos equilibrados (19%), los mixtos feminizados (9,5%) y los grupos compuestos por mujeres (9,5%).**



Si comparamos los últimos 4 años, **podemos decir que la presencia de mujeres sobre el escenario ha crecido comparativamente**. De hecho, ha disminuido la presencia de grupos formados exclusivamente por hombres y, si bien el descenso a sido moderado, ha aumentado el número de grupos compuestos por mujeres, así como el número de grupos mixtos feminizados.

		2023		2022		2019		2018	
		Dato	%	Dato	%	Dato	%	Dato	%
Grupos compuestos por mujeres		2	9%	1	5%	1	6%	0	0%
Grupos compuestos por hombres		5	24%	10	48%	7	43%	10	43%
Mixtos	Feminizado	2	9%	0	0%	0	0%	2	8%
	Equilibrado	4	19%	2	9%	0	0%	3	34%
	Masculinizado	8	38%	8	38%	8	50%	8	13%

Organización y presupuesto

La elección de los grupos musicales se canaliza desde el ayuntamiento. A partir de 2019 el **ayuntamiento tiene criterios claros para contratar música en fiestas** y según esos:

Para aumentar la presencia de las mujeres en el escenario y otras actividades musicales se propone:

1. Se priorizará el grupo con mayor número de mujeres entre dos grupos de las mismas características.
2. Al menos el 36% de las y los músicos a contratar serán mujeres.

- a. A medida que se incremente, el porcentaje (%) mínimo del año anterior se establecerá como mínimo del año siguiente.
 - b. Anualmente se procurará aumentar el porcentaje mínimo (%) hasta alcanzar el 50%.
3. El porcentaje anual de grupos conformados únicamente por mujeres se irá incrementando.
 4. La presencia mínima de mujeres en los conciertos nocturnos será del 25%, y se establecerán para este apartado los mismos criterios que se han utilizado anteriormente.

En lo que respecta al presupuesto de música, suele ser el apartado que mayor parte del presupuesto se lleva. En 2023, el presupuesto total de las fiestas ascendió a 187.094 euros, de los que 77.998 euros correspondieron a actuaciones musicales (43.463 euros a actuaciones musicales de noche y 34.535 a actuaciones musicales de día). Así pues, el 41,68% del presupuesto total se destina a actuaciones musicales.

Entre los músicos y las músicas, hay grandes diferencias entorno al dinero que cobran por su trabajo, ligado sobre todo al caché que tienen unos y otras.

Año tras año se ha tenido en cuenta la petición que se realiza desde el Observatorio y el Departamento de Igualdad, y este año se le ha pagado a Batukada Feminista desde el presupuesto de fiestas por actuar.

Por otro lado, el mayor presupuesto en cuanto a grupos musicales se lo ha lleva el grupo Huntza. Este grupo es, según este análisis, un grupo mixto masculinizado. Sin embargo, se ha mejorado con respecto al año pasado, ya que el grupo musical más caro del año pasado estaba compuesto por hombres.

Síntesis de datos

- En términos cuantitativos, la participación de las mujeres en los conciertos de música de 2023 ha sido del 40,33%, lo que supone un incremento respecto a años anteriores.
- El 38% de los grupos (5) han estado formados exclusivamente por mujeres. Respecto a años anteriores se ha producido un incremento porcentual y cuantitativo.
- El 48% de los grupos han sido mixtos, menos que en años anteriores. De ellos, el 31% han sido equilibrados, el 15% feminizados y el 54% masculinizados. En comparación con años anteriores, se observa un aumento de grupos feminizados.
- El 62% de los conciertos de noche han sido grupos formados exclusivamente por hombres o masculinizados, el 19% han sido equilibrados y el 19% integrados por mujeres.

Valoración: avances y retos

Al dar pasos en estos ámbitos, la perspectiva de igualdad será cada vez más extendida, y también influirá en el resto de ámbitos de las fiestas.

Avances

- Se han realizado menos conciertos que en años anteriores, lo que influye en los datos absolutos, pero si nos fijamos en los porcentajes podemos decir que ha crecido el número de mujeres músicas.
- Batukada Feminista ha tomado parte 10 años en San Juanes. 27 mujeres tienen una gran presencia en la calle, y también es una experiencia para el empoderamiento. Por lo tanto, es un referente muy positivo, en general, y para las jóvenes en particular.
- En cuanto a los grupos mixtos, han crecido el número de grupos feminizados y el de grupos equilibrados.
- Los criterios consensuados para incrementar el número de mujeres músicas en las contrataciones musicales durante las fiestas están en vigor y se cumplen.
- Se prevé dar continuidad a la labor realizada junto con la Escuela Municipal de Música para aumentar la participación de las mujeres músicas (aún no se ha definido el formato en el que se realizará). Sin embargo, en el proceso de selección del instrumento el Observatorio es asesor.

Propuestas

Las propuestas que hacemos aquí están relacionadas con la situación de este año. Sin embargo, para profundizar más en este tema, en el documento [Tolosako Jaien Berdintasun Behatokiaren plana](#)⁹ se recogen más propuestas relacionadas con este tema (identificadas con la letra "P").

- Incrementar el número de mujeres músicas en las contrataciones de grupos musicales (de día y de noche) y tener presentes los criterios de Igualdad acordados por el Ayuntamiento a la hora de realizar contrataciones. (P)¹⁰
- Socializar a todos los agentes que participan en las reuniones de fiestas los criterios acordados y las decisiones tomadas por el Ayuntamiento para que las fiestas sean igualitarias (música, chupinazo, etc.). (P)¹¹
- Formar y dotar de otras herramientas a los agentes que no participan en reuniones de fiestas o en espacios de organización institucionalizados (txosnagunea, etc.) para la consecución de unas fiestas igualitarias. (P)¹². Así como, socializar a todas y todos los y las agentes los criterios de igualdad consensuados por el Observatorio para aumentar el número de mujeres músicas.

⁹https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/BERDINTASUNA_TXOSTENA_EUS_3.pdf

¹⁰ Recogido en el plan: Eje 3: *Tolosako jaietako jardueretan genero ikuspegi kritikoa txertatu; apartado 3.1; objetivo 3.1.3 D (pág. 14).*

¹¹ Recogido en el plan: Eje 2: *Hacia una organización más igualitaria de las fiestas de Tolosa. Apartado 2.1. Objetivo 2.1.2 A (pág. 11).*

¹² Recogido en el plan: Eje 2: *Hacia una organización más igualitaria de las fiestas de Tolosa. Apartado 2.1. Objetivo 2.1.3 F (pág. 11).*

- Contratar grupos musicales integrados exclusivamente por mujeres y dar prioridad en horarios y lugares.
- Garantizar la diversidad del estilo musical de los grupos integrados por mujeres.
- En el caso de los grupos mixtos, buscar que las mujeres ocupen lugares con protagonismo, y cuantitativamente priorizar los grupos con más participantes mujeres.
- Programar músicos y músicas que superen el binomio hombre/mujer.
- Seguir dando pasos en sinergias, tales como reunirse con los y las representantes de txosnagune y del día de las cuadrillas, y trabajar la sensibilización para aumentar la presencia de las mujeres en las actividades musicales que organizan.
- Ofrecer incentivos a las charangas del pueblo para que contraten a mujeres.
- Presentar y exponer en las reuniones de fiestas u otras reuniones para organizar las fiestas los datos extraídos del Observatorio, y acordar medidas para mejorar esos datos.

Deportes

El análisis de esta actividad ha sido principalmente cuantitativo; nos hemos basado en el programa y especialmente en la ficha cumplimentada por las asociaciones que han organizado algún tipo de actividad deportiva durante las fiestas. La ficha a la que nos referimos es el impreso “Memoria de la actividad deportiva de San Juan” para la obtención de subvenciones desde el área de Deportes. Este formulario debe ser cumplimentado por todo aquel que organice una actividad deportiva para poder recibir la subvención para dicha actividad. Por lo tanto, en este apartado se analizan las actividades deportivas que han sido subvencionadas desde el ámbito deportivo. Sin embargo, no se pueden incluir todas las acciones en el análisis porque no todas han rellenado el formulario en los plazos en los que se ha realizado este informe. Además, hay que señalar, así mismo, que en algunas actividades hay más información y en otras menos.

En fiestas se organizan muchas actividades deportivas, la mayoría de las ocasiones organizadas por clubs o sociedades deportivas, o con ayuda de ellas. La inclusión de actividades deportivas en los programas festivos implica que los valores y modelos de este ámbito condicionen en gran medida la naturaleza de las fiestas y, especialmente, la participación de las mujeres.

De acuerdo con lo expuesto, **si se tiene en cuenta la estructura actual del deporte (totalmente androcéntrica), será difícil que la práctica deportiva que acceda a las fiestas no tenga ese matiz.** La fiesta, como muchos otros ámbitos de la vida, es el lugar o la forma de recrear y reafirmar la “naturaleza” masculina. Es indudable que en la mayoría de las fiestas los hombres aparecen de forma más acentuada y esto está relacionado con la forma en que se entienden las relaciones de género. Varios estudios de Carmen Diez¹³ ponen de manifiesto la relación y necesidad entre el deporte y la reproducción de la masculinidad. Es decir, para mostrar a otros hombres el modelo imperativo de la masculinidad (competitividad, fuerza, velocidad, violencia, individualidad, etc.) requiere espacios, para su regeneración y para la aceptación de sus iguales, y el deporte es uno de ellos.

En las fiestas de San Juan de 2023 se han identificado los siguientes tipos de deportes:

TIPO DE DEPORTE	NÚMERO
Gimnasia rítmica	1
Campeonato de fútbol	2
Baloncesto	1
Maratón de montaña	1
Tenis	2
Pentatlón	1
Ciclismo	1
Natación	1
Ajedrez	1

¹³ Diez Mintegui, C (2006). “Juventud y deporte. Una propuesta de cambio en la organización tradicional de la actividad”. Revista de Dialectología y Tradiciones populares, julio-agosto, LXI Vol., nº 2.

Pelota (diferentes modalidades)	2
Balonmano	2
Toca	1

Tal y como hemos intentado explicar antes, podemos decir que la mayoría de los deportes de esta lista están históricamente muy relacionados con las aficiones masculinas y la imagen de masculinidad.

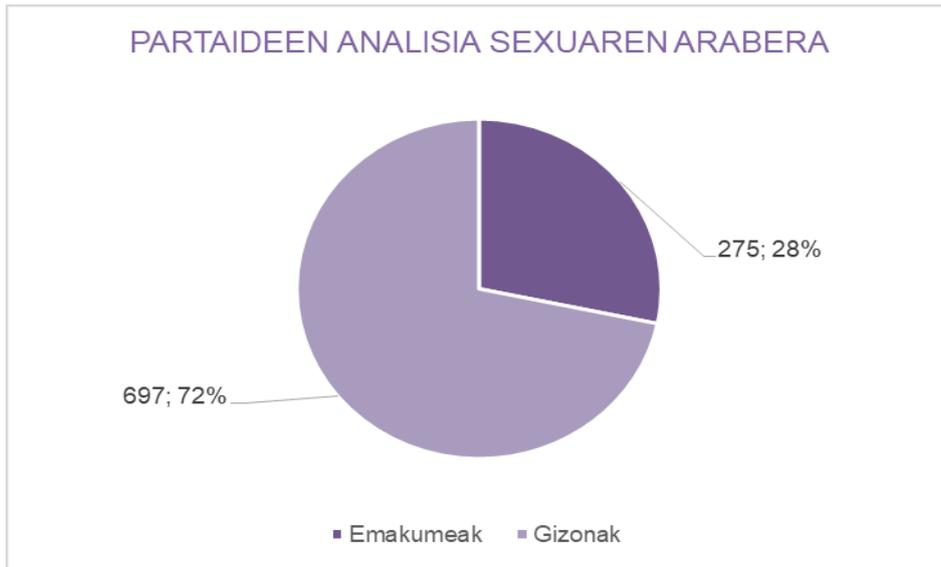
En las fiestas de San Juan de 2023 se han **organizado 7 actividades deportivas que van de la mano del presupuesto del Departamento de Deportes.**

Las actividades deportivas organizadas son las recogidas en la tabla. Pero para este análisis **sólo se incluirán las 4 primeras**, que son las que han cumplimentado la ficha de la subvención dentro de la fecha de cierre de este documento.

ACTIVIDAD
Fútbol sala
Torneo baloncesto 3x3
Carrera ciclista
Campeonato de cesta punta
Exhibición de fin de curso de gimnasia rítmica
Maratón de las tres cumbres, T3T
Finales del campeonato de tenis
Pentatlón

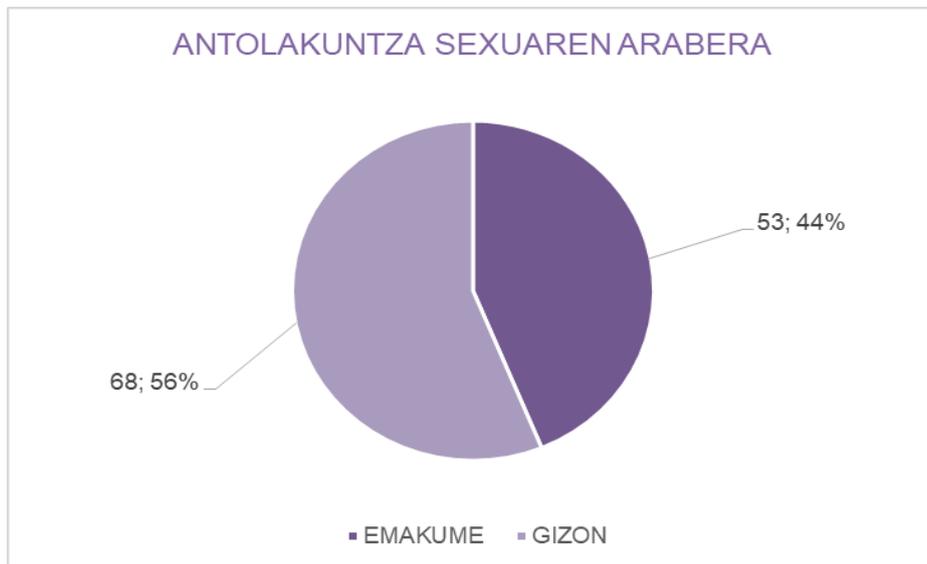
Análisis de género de la participación

Basándonos en la información recogida en las fichas de la memoria, en las actividades deportivas organizadas en San Juanes **han participado mayoritariamente hombres**. El número total de hombres ha sido 697 (72%) y el de mujeres 275 (28%). Si se compara con los datos de 2018 y 2022, aumenta la participación de las mujeres; la participación de las mujeres en 2018 fue del 23% y en 2022 27%. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en los dos análisis anteriores se analizaron más deportes, por lo que la comparación no se ha producido en las mismas circunstancias.



Si analizamos una a una las actividades de la lista deportiva, de los 4 deportes incluidos en el análisis, **2 se organizaron solo para hombres** (ciclismo y cesta punta) y **en los otros 2, aunque mixtos, la participación masculina fue mucho más alta** (fútbol sala y baloncesto 3x3).

Además de quienes toman parte en las actividades, también hemos tenido en cuenta las personas que organizan la actividad. En este caso **los datos de los y las organizadores y organizadoras son paritarios**, con un 44% de mujeres y un 56% de hombres en la organización. Un total de 121 personas han participado en la organización de actividades deportivas; 53 mujeres y 68 hombres.



No se ha recogido ningún dato sobre la violencia machista y tampoco sobre otros temas como el jurado. En cambio, en la actividad de fútbol sala sí han destacado su trabajo para impulsar la igualdad de las mujeres en la participación y en la actividad; entre otras cosas, se ayudan de mujeres referentes, todos los niveles tienen la misma importancia, organizan la final de las chicas

en horario de *prime time* y, para terminar, entre las medidas para impulsar la igualdad no tienen en cuenta si son federadas o no para formar grupos.

Por otra parte, el 27 de abril de 2023 se celebró una mesa redonda en el seno de la Escuela de Empoderamiento, con la colaboración del Departamento de Deportes: “Emakume Kirolariak: Esperientziak, lorpenak eta Erronkak”. Tomaron parte deportista de Tolosa y Tolosaldea: Ainhoa Artolazabal (ciclista), Irene Caminos (trial), Nerea Izagirre (fútbol), Eukene Larrarte (ciclista), Nerea Perez (remo) y Ane Lasa (impulsora de Aiztondo NKT). La moderadora fue Patri Espinar.



Valoración: avances y retos

Se puede decir que es un espacio abierto para la incorporación de la igualdad en las fiestas, al menos en el ámbito municipal; sin embargo, tan importante como reflejar avances en ese ámbito es recoger propuestas.

Avances en deporte

- A la hora de organizar actividades deportivas, la organización es paritaria.
- En fútbol sala han llevado a cabo diversas acciones para acercar a las mujeres a sus actividades: no exigir a las mujeres estar federadas, contactar con las deportistas locales o grupos de mujeres para invitarlas a la actividad...
- Desde el Departamento de Deportes se expresa una gran sensibilidad por el tema. En la misma línea, se compromete a colaborar.
- Ofrecer un espacio para trabajar el tema en la escuela de empoderamiento.

Propuestas en deporte

Las propuestas que hacemos aquí son las relacionadas con la situación de este año. Sin embargo, para profundizar más en este tema, en el documento [Tolosako Jaien Berdintasun Behatokiaren plana](#)¹⁴ se recogen más propuestas relacionadas con este tema (identificadas con la letra "P").

- Organizar deportes o actividades no tan estereotipadas (piragüismo, pruebas de orientación...) en zonas o momentos menos frecuentados durante las fiestas (río, montes colindantes, pruebas nocturnas...). (P)¹⁵
- Animar a que se organicen actividades deportivas que no tengan presencia en fiestas como deportes que se realicen en el polideportivo (spinning, aerobio, u otros deportes como el remo, voleibol, etc.). (P)¹⁶
- Realizar un análisis más profundo y cualitativo en el ámbito deportivo para conocer la relación entre fiestas/deportes y mujeres, e identificar medidas de cara al futuro.
- Organizar en fiestas actividades para visibilizar a mujeres deportistas de diferentes disciplinas en el ámbito deportivo. (P)¹⁷
- Sensibilizar a los agentes que organizan actividades deportivas en San Juan en materia de igualdad y violencia machista. De este modo, se les dotaría de herramientas para identificar la violencia, así como de criterios para ir identificando medidas para impulsar la igualdad en sus actividades.

¹⁴ https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/BERDINTASUNA_TXOSTENA_EUS_3.pdf

¹⁵ Recogido en el plan: Eje 3: *Tolosako jaietako jardueretan genero ikuspegi kritikoa txertatu; apartado 3.1; objetivo 3.1.2 C (pág. 13).*

¹⁶ Recogido en el plan: Eje 3: *Tolosako jaietako jardueretan genero ikuspegi kritikoa txertatu; apartado 3.1; objetivo 3.1.2 A (pág. 13).*

¹⁷ Recogido en el plan: Eje 3: *Tolosako jaietako jardueretan genero ikuspegi kritikoa txertatu; apartado 3.1; objetivo 3.1.1 A (pág. 13).*

8. VIOLENCIA

Introducción

Estos últimos años ha estado muy presente la violencia sexista en las fiestas: los casos de agresión sexual ponen de manifiesto la gravedad de la situación, y las instituciones públicas han ido asumiendo su responsabilidad. **Tolosa ha sido pionera en este tema, y ha tenido capacidad de situar la violencia sexista en un contexto más amplio dentro de las fiestas.**

Se han desarrollado dos ámbitos de trabajo principales: **sensibilización y, en caso de agresión, respuesta.** Este último aspecto se ha regulado por medio de protocolo. El Observatorio también ha analizado esos dos aspectos por medio de las siguientes variables:

Campañas “Joka sano!”, “tolosak, ezetz!” y #librenonahi, y otras prácticas

La campaña contra la violencia machista del año 2023 ha recogido diferentes acciones: Ésta es la relación de lo que se ha hecho:

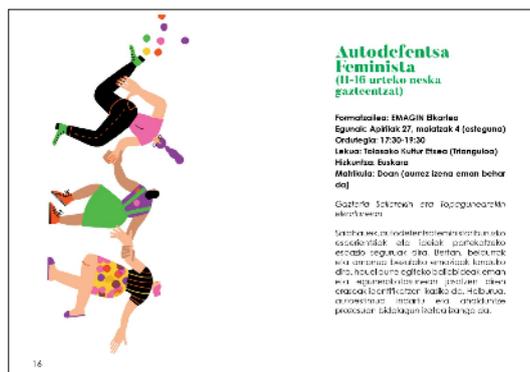
- Se repartieron calcomanías #LIBRENonahi en diferentes lugares: en la comida del día de las cuadrillas, en los edificios Públicos (Casa de Cultura, UDATE, Servicios Sociales, Escuela de Música, Euskaltegi...).
- Organizado por el Departamento de Juventud, la asociación I LAKET preparó, al igual que todos los años, la intervención anual con los jóvenes.
- El cartel de ‘Joka Sano’ se difundió con el teléfono 24 horas en diferentes lugares: paneles informativos del pueblo, bares y comercios, paneles electrónicos, vídeo del Leidor.
- En el folleto grande del programa de fiestas se colocaron mensajes contra la violencia machista y el teléfono de la policía local.
- Por segundo año, se envió a las y los hosteleros una carta firmada por la alcaldesa con las recomendaciones a seguir ante una agresión sexista y, este año, dando a conocer el espacio Gune Morea.

El Ayuntamiento de Tolosa tiene una larga trayectoria en la lucha contra la violencia sexista en las fiestas y en la puesta en marcha de campañas de sensibilización, tanto en las fiestas de San Juan como en los Carnavales. Y la campaña “Tolosak, EZETZ!/Joka Sano” es una clara muestra



de ese compromiso. Además, cabe destacar las palabras pronunciadas por la alcaldesa en la rueda de prensa entorno a las fiestas de San Juan y la atención prestada al tema.

{Además de estas campañas, en los últimos años **se están socializando otras formas de trabajar para combatir la violencia sexista**. El pasado mes de abril, como cada año, se organizó la “**Autodefensa Feminista**”, en el marco de la Escuela de Empoderamiento, en colaboración con el Departamento de Juventud y Gazte Topagune, en este caso para jóvenes de 11 a 14 años.



Gestión de agresiones sexuales y del protocolo

En 2017an se ha adaptado el protocolo “Obligaciones de los servicios municipales” al contexto de las fiestas. Desde entonces el protocolo ha estado vigente y en todo momento se le han realizado las pequeñas adaptaciones que ha requerido. **En el protocolo se recogen cuáles deben ser las obligaciones de los servicios municipales** y la responsabilidad técnica se comparte entre Igualdad y Servicios Sociales. Por un lado, la asistencia a la mujer será la misma que en los casos que no tengan relación con las fiestas. En segundo lugar, se recoge el tratamiento que hay que dar a la situación/información. Se recoge que en San Juanes, una vez recibida la información de parte de la policía municipal, se informará de lo ocurrido a la alcaldesa, a los y las concejales y concejales de fiestas e igualdad.

El tercer apartado hace referencia a la convocatoria pública-unificada. Se realizará una convocatoria conjunta entre el Ayuntamiento, el Movimiento Feminista y las asociaciones de mujeres de Tolosa. Y teniendo en cuenta que se produce en el contexto de las fiestas de San Juan, se mantendrá la coordinación con todos los agentes vinculados a las fiestas: concejales y concejales y técnicos y técnicas recibirán información y trasladarán dicha información a los y las agentes sociales de las fiestas, con la colaboración del personal técnico de fiestas (escopeteras y escopeteros, representantes de cuadrillas, bordon-dantzaris, de la banda de música, de la zona de txosnas, representación deportiva...). La concentración se realizará a las 24 horas siguientes a la agresión, a las 19:00 h, delante del Ayuntamiento.

A través de este protocolo específico se ha regula la actuación de los agentes: de agentes municipales, del Movimiento Feminista y de asociaciones de mujeres y de agentes que participan en las fiestas. A la hora de elaborar el protocolo, también han tomado parte representantes del movimiento feminista y de asociaciones de mujeres; podemos decir que ha tenido un amplio consenso. Las técnicas de igualdad han valorado positivamente el proceso y los resultados.

La aprobación de este protocolo supone dar un paso más de gran valor en materia de violencia sexista durante las fiestas: el Ayuntamiento se compromete a dar una respuesta coordinada en fiestas, reconociendo que se trata de un tema prioritario. Por ello, es importante realizar también una comunicación sobre la aprobación del protocolo. Sería interesante mantener esta tendencia y seguir, en los próximos años, profundizando en la socialización del protocolo como recordatorio.

En las fiestas de San Juan de 2023 no ha habido denuncias de agresiones sexuales, por lo que el protocolo no se ha activado. En consecuencia, no hay valoración del protocolo de este año de las fiestas de San Juan. En cuanto al servicio Punto Morea, situado en Andragora, nadie hizo petición de el.

Además del protocolo, en San Juan se colocó el espacio Gune Morea. El espacio Gune Morea se limitó a prestar el servicio de atención y estuvo situado en la Casa de las Mujeres Andragora. Su horario, comparado con el de Carnaval, fue de 3 horas más, de 24:00-05:00. El espacio Gune Morea estaba destinado a atender las agresiones a mujeres, pero también había profesionales preparadas para atender las agresiones a personas del colectivo LGTBIQ. De alguna manera, había capacidad para atender todo tipo de agresiones de violencia machista.

A la coordinación entre Servicios Sociales y Policía Local que se realiza anualmente se unió el espacio Gune Morea. Además, se mantuvo una reunión con la Itaia (Emakumeon Antolakunde Sozialista) para conocer su protocolo e intervenciones y mantener una coordinación básica a la hora de prestar los servicios; sin embargo, esta organización no ha querido vincularse con las instituciones municipales.

Por otro lado, también se celebró una reunión con los organizadores del Día de las Cuadrillas para explicarles el protocolo municipal y facilitarles el número de teléfono del ayuntamiento. Además, la organización repartió junto a la venta de tickets del Día de las Cuadrillas el folleto del protocolo de Itaia, tal y como lo solicitó esta organización. El Día de las Cuadrillas no identificaron ninguna agresión. Con respecto a este tema, la organización del Día de las Cuadrillas identificó algunas deficiencias. Por ejemplo, no sabrían cómo responder ante una situación grave y agradecerían una guía con criterios concretos o el teléfono de otro servicio, además del de la policía local, como el del espacio Gune Morea, que se acercaría hasta la plaza donde se celebra el Día de las Cuadrillas.

Valoración: avances y retos

Tal y como se ha indicado, en el ámbito de las agresiones sexuales, la política municipal está bastante afianzada, sobre todo en lo que respecta a la sensibilización. En cuanto a la respuesta a dar ante las agresiones, el consenso logrado a nivel formal debería reflejarse también en la práctica, pero este aspecto no lo veremos hasta que no haya un nuevo caso de agresión.

A continuación, se muestran los avances y propuestas de cara a futuro:

Avances

- *Tolosa dice NO a la violencia sexista (Tolosak, EZETZ!). La campaña Joka sano, #LIBRENonahi está consolidada y aparece en los diferentes soportes del programa; ya forma parte del paisaje de las fiestas.*
- El protocolo municipal, adaptado al contexto de las fiestas, continua vigente.

- Se ha trabajado específicamente con los bares de Tolosa, por segundo año, para ayudar a identificar las agresiones en sus establecimientos y para que sepan qué hacer ante ello. (P)¹⁸.
- Se han estabilizado los cursos de autodefensa feminista y cada año se hace una oferta de la Escuela de Empoderamiento y se hace un esfuerzo por innovar y adaptarse a los nuevos públicos; entre ellos, en 2024 se ofrecerá el taller de Autodefensa Feminista para chicas jóvenes.
- Se ha implantado el espacio Gune Morea y ha ofrecido un amplio horario, al tiempo que ha estado en coordinación con los servicios municipales.

Propuestas

Las propuestas que hacemos aquí son las relacionadas con la situación de este año. Sin embargo, para profundizar más en este tema, en el documento [Tolosako Jaien Berdintasun Behatokiaren plana](#)¹⁹ se recogen más propuestas relacionadas con este tema (identificadas con la letra “P”).

- Proponer a las asociaciones que participan en reuniones de fiestas que el tema de la violencia machista se aborde en sus colectivos y espacios festivos, identificando a quienes necesitan asesoramiento y apoyo en ese recorrido. (P)²⁰
- Realizar un trabajo específico con las txosnas de Tolosa para ayudar a identificar las agresiones y el impacto de las adicciones en este tema, para que sepan qué hacer ante ello. (P)²¹
- Se presentará y expondrá todos los años el protocolo contra las agresiones machistas en reuniones de fiestas y otras reuniones para organizar las fiestas. (P)²²
- Se formará a los y las agentes de fiestas en materia de violencia machista, para que puedan identificar las agresiones y dispongan de recursos ante una agresión. Todos los años se puede decidir que agentes recibirán formación. (P)²³
- Explorar y experimentar otras fórmulas para ir profundizando en el tema.
- Continuar con la estrategia de comunicación desarrollada para tratar el tema.

¹⁸No es exactamente una acción concreta a la que se refiere el plan, pero es una acción que se suma a la acción. Recogido en el plan: Eje 4: *Denok goza dezagun, indarkeria matxistarik gabeko jaiak*. Apartado 4.2, objetivo 4.2.3 C (pág. 18)

¹⁹ https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/BERDINTASUNA_TXOSTENA_EUS_3.pdf

²⁰ Recogido en el plan: Eje 4: *Denok goza dezagun, indarkeria matxistarik gabeko jaiak*. Apartado 4.2, objetivo 4.2.3 C (pág. 18)

²¹ Recogido en el plan: 4. Eje 4: *Denok goza dezagun, indarkeria matxistarik gabeko jaiak*. Apartado 4.2, objetivo 4.2.3 A (pág. 18).

²² Recogido en el plan: Eje 2: *Tolosako jaien antolakuntza berdinzaleago baterantz*. Apartado 2.1; Objetivo 2.1.2 C (pág. 18).

²³ Recogido en el plan: Eje 2: *Tolosako jaien antolakuntza berdinzaleago baterantz*. Apartado 2.1; Objetivo 2.1.3 C (pág. 11).

9. VALORACIÓN GENERAL

A continuación, se recogen los temas tratados a lo largo del informe, pero de forma breve y con ganas de mirar al futuro.

En el análisis de este año, al igual que en años anteriores, no se han dado pasos atrás en cuanto a comunicación se refiere. En este momento, en el ámbito de la comunicación se garantizan criterios de igualdad y los criterios están sistematizados. En el mismo sentido, hay **campañas y protocolos contra la violencia**, y cada año reciben una valoración positiva. De alguna manera, **el ayuntamiento tiene integrados criterios y visión de igualdad en la comunicación y la lucha contra la violencia y se nota en las prácticas.**

Este año, hemos analizado la **organización del Día de las Cuadrillas** en lo que a organización se refiere. A pesar de la falta de criterios para impulsar la igualdad en la participación y en la organización, este año **se ha garantizado la igualdad**. La participación de las mujeres es activa, están representadas en los ámbitos de decisión y parece que los trabajos no se han distribuido por sexo.

Es conocido que el ayuntamiento tiene criterios para que el **chupinazo** sea igualitario. Sin embargo, este año el chupinazo ha sido lanzado por un hombre, a pesar de que el grupo homenajeado era mixto (la asociación Gainditzten). Para asegurar que el chupinazo es igualitario, es importante cumplir los criterios que tiene en vigor el ayuntamiento y conviene socializar esos criterios y compartirlos con las personas homenajeadas.

Además de lo señalado anteriormente, en el **ámbito musical**, el ayuntamiento dispone de una herramienta para impulsar la puesta en escena de las mujeres. Si bien los últimos años ha habido altibajos, podemos decir que vamos en el buen camino. Este año **las mujeres músicas** han sido el **40%** y hemos conseguido superar la barrera de 2022 (36%). En consecuencia, si atendemos a los datos de este año, **se han cumplido los objetivos** que recoge la *'herramienta municipal'* y se puede afirmar que estamos cada vez más cerca de alcanzar los objetivos máximos (50%-50%).

En el contexto de las fiestas, **en los deportes siguen predominando los hombres**. En algunos deportes, como el fútbol sala, se han hecho intentos para aumentar la participación y visibilidad de las mujeres; sin embargo, todavía queda mucho por hacer. Pensamos que las asociaciones deportivas y el ayuntamiento tienen una gran capacidad para fomentar la participación de las mujeres; por ejemplo, se pueden organizar deportes relacionados con la feminidad como zumba, patinaje, aerobio y gimnasia rítmica. O se pueden impulsar deportes que no estén clasificados por género, como nordic walking, pruebas de orientación, kayak, etc.

El Observatorio ha analizado las fiestas de San Juan durante 5 años (2017, 2018, 2019, 2022, 2023). Ya se ha andado un recorrido y en estos años hemos visto los avances que se han dado en el ámbito de la igualdad en temas como la sistematización de la igualdad en la comunicación, el aumento de la participación de las mujeres (alguacil, más mujeres capitanas en escopeteras y escopeteros, presencia de mujeres en el chupinazo, etc.) o la influencia de herramientas para la puesta en escena de las mujeres y para hacer más igualitario el chupinazo. Sin embargo, si bien se han consolidado avances en varios ámbitos, en otros los avances no han sido tan sólidos, es decir, hay oscilaciones en función del año, como, por ejemplo, la visibilidad y participación de las mujeres en ámbitos como la música, el deporte y el chupinazo.

Los pasos a favor de la igualdad en las fiestas son en la mayoría de los casos pequeños y así lo ha manifestado con frecuencia el Observatorio. **La experiencia nos dice que el recorrido a**

favor de unas fiestas feministas es una transformación formada por pequeños cambios. Así pues, la magnitud de la transformación no debería limitar la valoración. En cualquier caso, es preocupante que no se puedan consolidar determinadas transformaciones. De alguna manera **la creación de instrumentos para impulsar la igualdad no garantiza que se vaya a producir el cambio ni que éste vaya a consolidarse.** Parece que los meros instrumentos no tienen su influencia si no se socializan, ni sin su aplicación estricta.

10. ANEXOS

Tabla utilizada para el análisis de la música:

SAN JUANES 2023	CHICAS	CHICOS	TOTAL
Concierto de la orquesta de acordeones Isidro Larrañaga	12	11	23
Tolosa Kantari			0
Batumore batukada feminista	27		27
Romería con el grupo Iratzar	2	4	6
Pasacalles con el grupo de percusión Mulanbo	6	10	16
Fresa Morango, pasacalles	2		2
Bengo eta Etxepe, concierto		2	2
Pasacalles de la charanga Jainekin		10	10
Concierto del grupo Muare	2		2
Concierto especial de txistularis		7	7
Puro Relajo		5	5
Concierto de solsticio de la orquesta Et Incarnatus	14	12	26
San Joan zortzikoa, Banda de Txistularis Municipal		6	6
Banda de Música de Tolosa, de calle en calle	15	30	45
Eire + J. Martina	2	1	3
La Jodedera		4	4
Gaiteros de Tolosa	1	3	4
Banda de Txistularis de Tolosa		6	6
Banda de Txistularis de Tolosa e Iruñea		10	10
Banda Municipal de Música de Tolosa	15	30	45
Charanga de calle en calle	1	9	10
Muxutruk	2	3	5
Sesión de bailables con Joxe Mendizabal		1	1
U100U Verde Prato	1		1
U100U Mirua	2	1	3
U100U Elene Arandia	1		1
U100U Hodeiertz Abesbatza	15	10	25
U100U músicos/mñusicas	3	7	10
TOTAL	123	182	305

DIRECCIÓN DEL PROYECTO:



DINAMIZACIÓN DEL PROYECTO:



www.farapi.com

943 00 35 85

info@farapi.com

Mundaiz bidea 10, 23. bulegoa
20012 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)